JULIO 22 JUEVES Año de 1920 — AÑO X. N.º 2.855 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

Pedagogos y pedagolos

Son dos clases de hombres, que actuan en el campo de la enseñanza muy diversamente, y vale la pena consagrarles cuatro ó seis cuartillas. El tema de la enseñanza popular figura hoy en la categoría de los de interés general que habiendo sido hasta aquí, privilegio reservado a la Religión y la Política, alcanza ya a la escuela primaria que con estos constituye una como la trilogía de cuestiones en que todo linaje de personas, chicos y grandes, cultos e ignorantes, se cree con derecho a poner sus pecadoras lenguas, proponiendo reformas religiosas, soluciones políticas y planes de enseñanza. Pululan los improvisados doctores que de palabra y por escrito, is por ventura saben mover la pluma promueven discusión sobre cual, quier punto de la tentadora trilogia, que como verdadera «ánima vilis» sufre las audacias de los malaventurados ingenios que con ella ceban sus criminales ocios. Porque, como no saben ni supieron ni sabrán jamás cosa alguna medianamente, solo necedades y sin razones dicen cuando se meten lanza en ristre por los sagrados campos del saber, como D. Quijote por los de la Mancha, brindando ciencia a los ignorantes, como el ingenioso hidalgo brindaba protección a los menesterosos.

Pues a estos hijos de Minerva por generación expontánea que se especializan en materia de enseñanza, llamo yo «pedagólogos», epiteto sonoro, inocente pero expresivo de lo que ellos son, habladores de Pedagogía, en cuyo nombre peroran y escriben de analfabetismo, cretinismo y todo linaje de ignorancia que aflijir pueda a la humanidad. ¿Quién no los conoce, ha oido, y quizá leido? Es cierto que ellos no vieron jamás por dentro una escuela, ni saben como funciona; ignoran la psicologia del niño y las cualidades que deben adornar al maestro lo que es su vocación y el alcance de su misión social; pero eso no quita a su fervor regenerador, puesto por ellos tan alto, que dejan tamañicos a todos los pedagogos que el mundo fueron.

Pero estos pedagólogos pintorescos y regocijados de mesa de café, revisteros y articulistas de papeles diarios, obligados, muchas veces por su oficio, a hablar y escribir de lo que no entienden son inocentes, porque el viento se lleva sus palabras, y sus escritos van por lo común a la sima del olvido con el papel que los publiçara.

Otros hay verdaderamente funestos a la ciencia de la enseñanza, los intelectuales, que sabiendo más que aquellos teóricamente, estampan sus errores en libros dedicados a la formación intelectual de los jóvenes aspirantes al magisterio.

Tampoco conocen por dentro la escuela, ni al niño, ni al estudiante como en sí, pero se los finjen en su imaginación y creado el tipo, crean sobre él la ciencia, según les conviene como el escultor viste su estátua según le place. Siguiendose inevitablemente que los estudiantes aprendan en tales libros falsos conceptos del alumno y de la escuela en nada conformes con la realidad, y por lo mismo nocivos a la enseñanza en la cual fracasan cuando llegan y nosotros porque no les sirven para ella los instrnmentos recomendados por la supuesta pedagogia científica en aquellos libracos ignorantes con apariencias de sabios. Ellos y sus autores son desastrosa plaga de las Escuelas Normales españolas y extranjeras corruptores de la ciencia de la educación á la que han falseado suplantándola con un montón de errores y fantasias que ellos llaman Pedagogia moderna y yo creo que debe dársele el nombre de Pedagologia, porque es una construcción gratuita y amañada de conceptos falsos, expuesta con gran aparato de palabras, y apariencias científicas sin fundamento en la realidad, un puro verbalismo que deben combatir hasta pulverizarlo los verdaderos pedagogos.

Estos en cambio fundan sus investigaciones en la observación inmediata del alumno en la escuela en el desarrollo de su doble vida espiritual y fisica en la relación de los locales y material docentes en las exigencias de la vida escolar; toman al niño como es, como lo ofrece la naturaleza, y esta ciencia adquirida con tales garantias exponen en sus libros y en sus cátedras enseñando á los aspirantes á Maestros al verdadero concepto del Magisterio; con los resultados de su labor son diametralmente opuestos á lo de la pedagologia, porque al paso que los maestros formados en esta cuando llegan á la escuela no saben ni pueden enseñar, por encontrarse en ella una realidad diferente de lo que habían dicho sus libros los formados en la verdadera pedagogia encuentra la escuela y el niño como ella se los mostrará y sobre esta realidad travajan provechosamente.

¿Descúbrese ahora la difenrencia entre los pedagogos y los padagólogos? ¿Entre la pedagogia y la pedagologia? pues no la perdamos de vista al oir hablar de enseñanza y leer libros pedagógicos.

F. M.

Del interés y amenidad que tendrá el espléndido número extraordinario què «EL PUEBLO MANCHEGO» prepara para las próximas ferias de Agosto podrá juzgar el lector por solo estas tres firmas:

Mariano de Cávia

Para honrar la memoria del insigne periodista recientemente fallecido, reproduciremos su famosísimo «Despacho del otro Mundo» dedicado a los concejales de Ciudad Real con ocasión del acuerdo, porfortuna frustrado, de dar el nombre de Cervantes a nuestra ruin calleja del Esparto.

Ricardo Marín

El formidable dibujante, pontífice máximo del impresionismo, nos ha regalado por mediación de don Joaquín Menchero cuatro apuntes rigurosamente inéditos de

JOSELITO

el portentoso torero que un día ofreció la soberania de su arte incomparable a la beneficencia de Ciudad Real

Tomás Barrera

Ilustre manchego, hijo predilecto de La Solana, nos cede en una página autógrafa con las clásicas "seguidilla,, de la tierra, las primicias de su zarzuela "La Villana de Valleca,, libro de Gonzalo Cantó, la cual se estrenará en Madrid el próximo Otoño. La musa siempre triunfal del maestro Barrere, se unge en estas seguidillas, de todas las amorosas vibraciones de la llanura.

La publicidad, pues, que más conviene al anunciante es la del extraordinario de EL PUEBLO MANCHEGO el cual aparte sus méritos literarios y artísticos será un índice de la producción regional.

Disponemos solamente de diez planas que ajustamos á los precios ya sabidos.

VULGARIZACION CIENTIFICA

El abastecimiento de aguas en las ciudades

El apenas solucionado conflicto del agua en Madrid, mejor dicho, el calmado momentáneamente con los paliativos de unas obras provisionales, para medio asegurar el aprovisionamiento y acallar el clamor público, pone de nuevo de actualidad sobre el tapete el asunto ya tratado en estos artículos relativos al abastecimiento de aguas en una población.

Ya hablamos de los proyectos del canal de Isabel II para traer a Madrid doble cantidad de agua de la que actualmente tiene, y de las dificultades que pudieran presentarse para la evacuación de ese volumen de agua, si no se contaba con la red de alcantarillado necesaria para darle salida, pues, como todos sabemos las obras del subsuelo marchan con al mismo o mayor lentitud que las de pavimentación, y cuantas se emprenden en este país muy especialmente si lo son por un Municipio tan desdichado como el de Madrid.

No voy a ser un teorizante más de los muchos que han surgido para resolver el conflicto. De esto vale más no acordarse pues han sido tantas y tan peregrinas teorias expuestas por técnicos y profanos que, de comentar una, habría que comentarlas todas, y seguramente no saldrían muy bien parados sus autores, pues pocas veces se han desatinado más que en la ocasión presente.

Hablaremos tan solo un poco de la crisis gravisima porque atraviesa una población como Madrid, al encontrarse falta de un importante servicio que, como todos, está pendiente de un hilo, de una casualidad que al menor accidentente produce el mayor conflicto. Una de las cosas que más se han discutido ha sido acerca de la potabilidad de las aguas del Lozoya, antes y después de la catástrofe de las de su rival el canal de Santillana y de los antiguos viajes y fuentes que surten á Madrid. Estos últimos contaban con la benevolencia del público, por su modestia y por no tener detrás de ellos intereses que lesionar, nadie ha juzgado sus condiciones de potabilidad que sin duda, son lo más desastrosas posible, como lo prueba el que el Excmo. Ayuntamiento instaló con gran pompa unas estaciones esterilizadoras de estas aguas por ser indispensable para su consumo, pero estas instalaciones, sin que sepamos la causa, no funcionan. Hemos tenido pues, que las gentes asustadas por los informes de unos y otros acerca de la potabilidad de las aguas conducidas á Madrid del Lozoya y del Manzanares, bebían de los viajes antiguos por creer las mejores, ignorando sin duda que están en peores aondiciones que las otras.

Otro punto grave del problema surgido ha sido el del alcantarillado.

El sistema actual sigue siendo deficientisimo en todos sus puntos, y apenas ha tenido falta de agua, se han visto sus funestos resultados, pues en la mayoría de los sitios, eran insoportables los olores producidos por las atargeas y alcantarillas. Una de las causas de esto es, sin duda, que aquí «todo va á la alcantarilla» sistema que, si algunos autores preconizan, tiene el inconveniente de que al faltar el agua, puede causar trastornos de muchísima importancia.

Siempre nosotros hemos sido partidarios de los sistemas mixtos, por el tratado químico de los residuos de las poblaciones, sistemas que sin disputa, son infinitamente más higiónicos que el antes dicho salvo, naturalmente, cuando se dispone de un inmenso volumen de agua para arrastrar las substancias residuales de una población.

F. Alonso Martos.
Arquitecto.

EL PUEBLO MANCHEGO
es el único diario que se
publica en Ciudad Real
con información telefónica

REQUISITORIAS

Antonio Diaz Bermúdez de unos 45 años de edad pequeño, grueso, bigote negro, picado de viruelas; viste pantalón de pana claro, chaqueta oscura, gorra negra; le acompaña una gitana gruesa, manca viste de luto y dómiciliado ultimamente en Linares comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión, decretada sumario que se le sigue por el delito de robo; apercibido de no verificarlo será declarado rebelde, parándole los perjuicios a que hubiera lugar.

—

Salvador López Verné natural de Puente Genil de estado caso, profesión barbero, de 39 años, domiciliado últimamente en Puertollado, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almodóvar del Campo con el fin de ser reducido a prisión; apercibido que si no comparece será declarado rebelde.

NUESTROS POETAS

Reverbena

La morena de ojos negros
y mejillas sonrosadas,
la mujer que un talle esbelto
sobre unas caderas amplias
afirma con la entereza
de una amazona en batalla:
la que lució en las «Kermesses»
de las verbenas la gracia
que Dios al nacer pusiera
en el cielo de su cara;
la que hirió los corazones
masculinos, despiadada,
con las punzantes saetas
de sus ardientes miradas,
está sentada en la puerta:
en la puerta de su casa,
esperando al que no llega
pensativa... cabizbaja...

Es la noche de verbena:
á lo lejos se oye clara
la música del manubrio.
y el rasguear de la guitarra.
En los bailes las parejas
ceñidas y alegres bailan.
Reina el júbilo en los pechos
de los romeros que cantan.
Muy compuestas en manuelas,
las hembras de rompe y rasga
se confunden con los coches
donde muy arrellenadas
van luciendo su boato
señoras de gran prosapia.
Los vendedores vocean
alcahueses, avellanas,
churros y limón, sandías
y otras cien mil zarandajas.
Como un arrullo lejano
de una taberna cercana
se oye surgir el gangoso
clamoreo de una gaita.
Los aires hiende el cohete,
que en los espacios estalla,
proyetando al elevarse
una estela de luz clara.
Y vino, luz y colores
holgorios y serenatas
presentan a los Madriles
tan pintoresca amalgama,
que un ambiente de optimismo
los corazones ensancha,
mientras que la de ojos negros
está en su puerta sentada
esperando al que no llega
pensativa... cabizbaja...
¡Hace tiempo, mucho tiempo
que no viene a acompañarla
el que con dulces promesas
logró cautivar su alma!
El de andares majestuosos,
el de figura gallarda,
el de mirar expresivo
y enloquecedora charla.
¿Por qué no vuelve? ¡No sabe...!
más adivina la causa
y celosa se resigna,
espera, medita y calla.
Pasa un típico carruaje
ante ella en carrera ráuda;
vuelva la cabeza y mira
por algo ignoto impulsada,
y al observar quien lo ocupa
presurosa se levanta.
Correr intenta tras él,
mas se detiene y extática
vé como desaparece
por otra calle cercana...
Es una linda calesa
por amantes ocupada;
y que vestido él de majo
y ella vestida de maja
por el premio, sin duda,
vuelan a la cabalgata.
¿Ella? Una rubia divina
vaporosa como una hada.
Y ¿el? El de andar majestuoso,
y el de figura gallarda,
y el de mirar expresivo
y enloquecedora charla...
Un ambiente de optimismo
los corazones ensancha
en la noche de verbena,

mientras que sin esperanzas
llorando el amor perdido,
está en su puerta sentada
la morena de ojos negros
y mejillas sonrosadas,
la que hirió los corazones
masculinos, despiadada,
con las punzantes saetas
de su ardientes miradas.

Adolfo Martínez Sánchez.

LO DEL DIA

El abastecimiento de la población

Tenemos dicho en estas columnas hasta la saciedad, que toda previsión es poca en orden al abastecimiento de pan.

Para garantizar las necesidades del consumo no basta adquirir tres ó cuatro vagones de harina, como ha hecho la Alcaldía sino que es preciso ir reponiendo el *stoch* á fin de que este no sea ningún dia inferior á mil sacos.

Y el *stoch* no es facil de reponer si no se presta al asunto una atención solícite, pues dada la lentitud y desbarajuste de los transportes por muchas existencias que se tuvieran contratadas en firme, su acarreo a la capital desde los puntos de compra, no es automático.

Deber pues inexsusable de las autoridades y en especial del Gobernador civil, es preveer las más remotas contingencias y anticiparse, agotando todas las cautelas imaginables, a que la fatalidad plantease el día menos pensado el desabastecimiento de la ciudad.

Conviene, Sr. Vizconde de San Javier, ser previsores para evitarse la responsabilidad de una represion.

Nada más por hoy.

"Cegetistas„ y no "cegetistas„

UNA REAL ORDEN PLAUSIBLE

¿Qué es un *cegetista*? Pues un *cegetista* es un partidario de la C. G. T., esto es, de la Confederación General del Trabajo, que como la Unión General de Trabajadores de España, es en Francia una organización revolucionaria cuya aspiración constante es la lucha de clases.

De suerte que un *cegeti ta* en Francia y en España es una persona, vamos al decir, que voluntariamente se pone fuera de la ley y en pugna sempiterna, no sólo con el capital y el patrono, que en algún caso podría ser excusable, sino con todo Gobierno constituído y con todo principio de autoridad legítima.

El *cegetista*, sin embargo, está sometido, inconsciente e incondicionalmente para la acción revolucionaria al Comité directivo, que dispone a su antojo de las fuerzas afiliadas, lo mismo para decretar una hueiga general antipatriótica que para lanzar a la calle en franca rebelión mujeres, niños y obreros de toda laya.

El *cegetista*, para cumplir las leyes de u patria, es, por desgracia, una fiera que se convierte en manso borrego en cuanto oye las esquilas de la Casa del Pueblo.

Pues bien, algunos averiados traductores del francés han pretendido que el Magisterio español se haga *cegetista*. No podía darse absurdo más extraordinario, porque era desconocer en absoluto la moralidad, la abnegación, el patriotismo y hasta el buen sentido del Magisterio nacional, que por algo es nacional.

La opinión de los maestros españoles se ha manifestado, con toda claridad, contraria al desdichado proyecto, y a él será hostil mientras Dios no le deje de su mano.

Para ello es a todas luces conveniente que las fuerzas directivas de tan benemérita clase, asi como sus jefes y autoridades, atiendan cuidadosamente a la colectividad y a los individuos, porque nada subordina tanto el espíritu como los lazos del efecto y la satisfación de la justicia.

Por esto hemos de aplaudir una real orden que ha suscrito el señor Espada negando la autorización que le habían pedido para constituir oficialmente el «Sindicato Nacional de la Enseñanza».

El documento puede verse en la *Gaceta de Madrid* del 19 de Junio próximo pasado. Es notable, no sólo por la redacción sino por las clarividentes razones que contiene y merecía la transcripción íntegra, si las dimensiones de este articulo lo consintieran; mas para juzgar de su discrección baste reproducir los siguientes párrafos.

«Considerando que el hecho de consignarse en los estatutos como objeto de la Asociación el formar una entidad que adopte el espiritu y procedimientos de lucha de la clase obrera, solidarizando con ella en su actuación; lleva implícito el compromiso de acudir a la huelga, si asi lo ordena el Comité Nacional y tal derecho reconocido por ley a los obreros como a los patronos no pueden estenderse a los funcionarios públicos ya que la permanencia y regularidad del servico resultan incompatibles con cesacion en en los mismos por actos voluntarios de los encargos de prestarlo.

Considerádo que los funcionarios públicos, como tales no pueden en ningún momento acatar otras ordenes que las que emanan de sus superiores jerarquicos, a quienes por razón del cargo están sometidos.

La asesoria juridica entiende que procede denegar la autorización ministerial que determina la ley de 22 de julio de 1918 para que sea constituido el Sindicato Nacional de enseñanza».

No somos tan inocente que vayamos a fiar el porvenir de la indiscutible eficacia práctica de la real orden. Aun soschamos que el sindicato de la enseñanza seguirá intentándose fuera de la ley; pero siempre quedará a favor del orden social la incontestable opinión de la autoridad que en otras ocasiones, por inepcia ó por cobardia, ha llegado a ser eficiente colaboradora de la revolución.

Con lo dicho en este artículo y con los datos de los tres precedentes, que han tenido la bondad de reproducir gran número de diarios y periódicos profesionales basta por ahora para ir a la mano de los *cejetistas* españoles, que algunas veces asustan a los medrososos con el ruido de sus latas vociferaciones.

Hoy por hoy el Magisterio de España no es *cejetista*, gracias a Dios.

R. Blanco y Sanchez

NOTAS ECLESIASTICAS

Viaje del Prelado

Anteayer marchó a San Sebastián el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Prior, acompañado del Provisor y Vicario general doctor Garro.

Deseamos a su excelencia feliz viaje y grata estancia en la capital de Guipuzcoa.

***

Con caracter interino, quedan encargados del Gobierno Eclesiastico respectivamente los M. I. Sres., D. Eloy Fernández y D. José Giménez Manzanares, Canónigos de la Prioral.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Contra la competencia ilícita

Por la Presidencia del Consejo se ha remitido a la firma del Rey un importante decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.° Queda prohibido todo acto de competencia ilícita, cualquiera que sea su forma, entre las distintas clases de agentes mediadores del comercio y entre los individuos de cada una de dichas clases.

Art. 2.° Queda asimismo prohibido que los agentes mediadores ejerzan las funciones de su cargo fuera del territorio a que se extienda la jurisdicción del Colegio a que pertenezcan.

Art. 3.° Se considerarán actos de competencia ilícita la dispensa total o parcial de los derechos arancelarios; la celebración de convenios o arreglos para reparto de honorarios, trabajos o emolumentos con otros agentes mediadores, y en general, todos aquellos que lesionen derechos de otro porjusurpar o atraer con malas artes la clientela ajena.

Art. 4.° De las infracciones cometidas por los ajentes mediadores del comercio en casos de competencia ilícita conocerá un Tribunal de honor, constituido en la misma forma que para los agentes de Cambio y Bolsa previenen los artículos 71 y 73 del reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid, aprobado por Real decreto de 11 de Marzo de 1904.

Cuando se trate de infracción cometida por los corredores de comercio, se constituirá el Tribunal de honor en la forma antes expresada, pero formando parte del mismo los dos individuos del Comercio de corredores que éste designe.

Si no hubiere Bolsa en la población donde los agentes mediadores ejerzan sus funciones, desempeñará las del Tribunal de honor, a requerimientos del perjudicado, la Junta sindical del respectivo Colegio de Corredores.

Para el funcionamiento del Tribunal de honor se seguirán las normas trazadas en los artículos 70 y 72 a 78 del reglamento de que queda hecha mención, decrarado vigente por el articulo 155 del de 6 de marzo de 1919, y las sanciones serán las determinadas en el artículo 73 del mismo.

Art. 5.° Las resoluciones del Tribunal de honor se entenderán siempre sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal que, en su caso, pueda exigirle a los infractores.

Art. 6.° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo determinado en el presente Real decreto.

Crónica de sucesos

La Guardia civil de Chillón a detenido a dos sujetos llamados Antero García y Modesto Babiano, como autores del hurto de doce sacas grandes de paja.

Aspectos de la Ciudad

Un bando.

El alcalde de esta capital D. Juan Medrano, ha publicado un bando haciendo saber: Que, en cumplimiento de las disposiones vigentes, los agricultores de este término municipal están obligados a presentar quincenalmente a esta alcaldía declaraciones juradas por triplicado de todos los artículos que recolecten, determinando los locales donde los depósiten y a presentar asi mismo una vez terminada la recolección, relaciones de altas y bajas de los indicados artículos, todo ello en la misma forma que lo relacionaron en años anteriores.

Recomienda a los interesados en evitación de responsabilidades que cumplan exactamente lo ordenado.

Concierto en el Casino.

Programa para mañana:

1.°—Fado, R. Gómez.
2.°—¡Pobre Arleguial, Vals dramático, I. Haslinde.
3.°—Pamplinas, Baile, M. Romero.
4.°—Danza Siberiana, Diaz Giles.
5.°—Tiens-mon-coco, Foxtrot, J. Camprubí.
6.°—Angelillo, Paso-doble, S. Lope.

Multas

Le ha sido impuesta una multa de 100 pesetas á Hermenegildo Muñoz por infracción de las ordenanzas municipales.

Banco de Albacete

DIVIDENDO ACTIVO

En sesión celebrada por el Consejo de administración de este establecimiento, se ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 6 por 100 sobre el desembolso, ó sea quince pesetas por acción por las desembolsadas, y 3'75 por las suscritas a plazos, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio acutal de 1920, cuyo pago se verificará desde el día 25 del mes actual en esta Central, y sus sucursales de Murcia, Alicante y Ciudad Real, y en el Banco de Vizcaya en Bilbao y Madrid.

Desde la indicada fecha se procederá al canje y desdoble de las acciones antiguas por las nuevas y entrega de las correspondientes acciones a los poseedores de los Títulos provisionales que tengan hecho efectivo el desembolso del 50 por ciento.

Albacete 10 de Julio de 1920.—El secretario, Francisco Rodriguez.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid 22.— 13,50 tarde

En Valencia se ha agravado el conflicto planteado por los dependientes de fondas, cafés, y similares.

Los patronos rechazan las peticiones de los huelguistas.

En Bilbao los obreros pararon los trabajos de los muelles para hacer causa común con los del puerto de Santander. La huelga se ha extendido hasta los pueblos de los alrededores.

Los del ramo de construcción también irán a la huelga por solidaridad con los que trabajan en las casas que construye el Monte de Piedad en el ensanche.

DEL EXTRANJERO

Entre la colonia española taurófila de Río Janeiro se inició recientemente la idea que ha tomado cuerpo con asombrosa rapidez de exigir una estátua al famoso matador de toros, recientemente muerto en la plaza de Talavera de la Reina, José Gomez *Gallito*.

A este fin se ha organizado una suscripción que alcanza ya una importante suma.

El malhechor que penetró en la *villa* del Mariscal Hinderbug para robar y que disparó su revólver contra el caudillo, ha sido detenido.

Es un obrero y dice que no sabia que había penetrado en la casa del mariscal y que disparó al aire para poder escapar.

En Revel ha fondeado un torpedero Británico que conducirá a Inglaterra a Krassin y demás delegados de los Soviets.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Primero.—29.772, Santander.
Segundo.—14.347, Córdoba.
Tercero.—22.586, Santiago.

OTROS PREMIOS

5.465, Málaga.—2.478, Santander.—30.877, Málaga.—8.230, Coruña.—15.820, Madrid.—16,178, Santadder.—5.984, Alicante.—16.536, Madrid.—28.087. Huelva.—5.762, Valdepeñas, Sevilla.

AGITACION EN BILBAO

Las noticias que se reciben de aquella villa acusan gran efervescencia entre el elemento obrero, extendiéndose de un modo considerable las huelgas y surgiendo complicaciones constantemente.

Anoche se rumoreó en Madrid que las tropas estaban acuarteladas y que se habían pedido fuerzas.

UN PETARDO

En una taberna situada en la calle de Valencia ha estallado un petardo que causó gran alarma. Solo produjo desperfectos materiales de alguna importancia. Hasta ahora no se ha practicado detención alguna.

A B C

El diario madrileño *A B C*, anuncia que todas las semanas publicará un número o dos, que se venderá a quince céntimos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

En los círculos políticos se comenta con viveza la frase pronunciada por el Sr. Vizconde de Eza en Marruecos.

Parece que dijo, que durante la guerra varias potencias ejercieron presión sobre España para para que ésta abandonase la neutralidad. Se dice que esto ha causado disgusto en Francia e Inglaterra.

Romanones hablando de esta cuestión dijo era de importancia y que si eso era cierto, sería en tiempo del gabinete Dato, pero no cuando él gobernaba.

PETICION

El Jefe del Gobierno ha recibido numerosos telegramas pidiendo se levante la clausura del centro nacionalista vasco. El Sr. Dato ha contestado que el Gobierno estudiará la petición.

DIMISION IRREVOCABLE

El gobernador civil de la Coruña ha presentado la dimisión con carácter irrevocable. Tan decidida ha sido su actitud que ya ha salido para la Corte.

REGRESO

El ministro de la Guerra regresará el sábado de su excursión á nuestras posiciones en Marruecos.

LA LIGA DE LAS NACIONES

La primera sesión se celebrará en San Sebastián el día 30 del actual y será presidida por el Sr. Quiñones de León.

El Jefe del Gobierno irá a saludar a los representantes extranjeros.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Ha salido para Pontevedra D. Angel Piqueras.

—Hemos saludado a D. Ramón Chaparro, de Alhambra.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

Noticias generales

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológico del Instituto.

Máxima, 34'2.
Mínima, 17,8.
Recorrido, 45,0.
Evaporación, 8,6.
Fuerza, muy floja.
Cielo, despejado.

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Calatrava, 10.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

Grandes ferias y fiestas en Tomelloso

Del 1.º al 7 de Agosto de 1920

Con motivo de la variación de la fecha de esta renombrada feria, se han contratado grandes atracciones y festejos.

CORRIDAS DE TOROS

Día 3.—Vázquez, Luis Freg y Saleri.

SEIS ESCOGIDOS TOROS DEL DUQUE DE VERAGUA

Día 4.—Belmonte III y Posada II.

CUATRO magníficos ejemplares de la ganadería de D. Valentín Flores, de PEÑASCOSA (ALBACETE)

(Se gestiona programa de Aviación)

TEATROS.—Una excelente Compañía de zarzuela y opereta. Cinematógrafo público, Cucañas, Fuegos artificiales, Circo, Cinematógrafo y otros espectáculos.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa....» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

*D.*____________________
*de profesión*____________*domiciliado en*____________*provincia de*____________*calle*____________*núm.*______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuíta, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

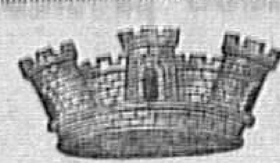
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250* »
Cuarto de plana.	*125* »
Octavo de plana.	*65* »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.° 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado	**1.250.000** de ídem.
Activo de la Compañía	**117.546.000** de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

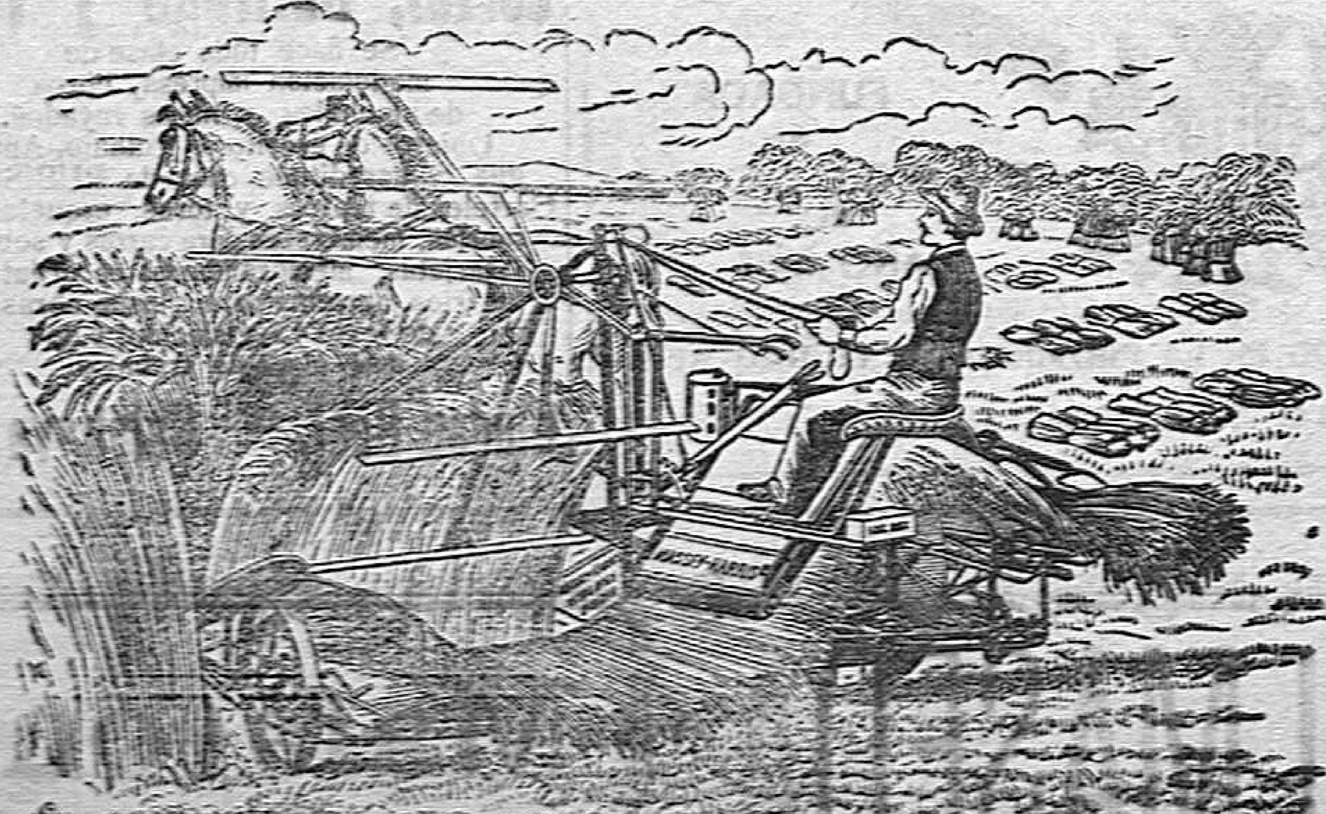
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y
de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM, 5